

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 20
En cuarta plana y comunicados, precio convencional.....	» 15
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.....	» 10
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

CRESEN LAS SUSPICACIAS

Por algunos, muy pocos por fortuna para la causa de la justicia, se han hecho, en el terreno puramente particular, torcidos y apasionados comentarios por cuanto afecta á la campaña por nosotros realizada durante las pasadas elecciones y los conceptos vertidos en relación con las gestiones llevadas á cabo por los concejales anteriores.

Hay quien pretende haber visto en nuestros artículos pasados un propósito marcado de servir las aspiraciones particulares de personas y tendencias determinadas, y nada más lejos de nuestro ánimo que tal propósito, tan sin fundamento atribuido á la, en absoluto, desinteresada é imparcialísima campaña por EL DIARIO iniciada en cuanto atañe á los verdaderos intereses del pueblo, sintetizados en la gestión que hemos aconsejado realicen en el Municipio abulense los nuevos concejales.

Otros juzgan que los juicios por nosotros emitidos y las ideas que venimos preconizando, son preparación para una nueva campaña, enderezada á preparar el terreno para que arraigue en el ánimo de los ediles últimamente elegidos cierta tendencia, muy predominante ya en algunos y que se refiere á la más ó menos probable solución del proyecto de abastecimiento de aguas, según las modestas proporciones que algunos desean dar á tal problema.

No falta, tampoco, quien desde luego, y habiendo prestado asentimiento á los erróneos rumores apuntados, ó prejuzgando tales cuestiones por cuenta propia, nos considere, de plano, fracasados, y con nosotros á los que en el Ayuntamiento se erijan en porta voz de tales proyectos.

Conviene, pues, salir al encuentro de esos y cuantos otros rumores con esto relacionados, se propalen, ya de buena ó mala fe, por quienes, acaso obsesionados, carecen de la principal condición para mostrarse justos é imparciales. Solo el apasionamiento, con la ceguera que produce, es capaz de hacer tan erróneas deducciones de la inocente é imparcial campaña que venimos realizando.

Nuestra actitud es hoy puramente expectante, y ojo avizor escudriñamos, allá hasta donde nos es posible, el fondo de los deseos y necesidades que generalmente se dejan sentir en este querido pueblo, objeto preferente de nuestras atenciones y desvelos, y con el anhelo que siempre domina y preside nuestros actos, hemos dirigido una mirada al Municipio, con el propósito de que la vista no se aparte en mucho tiempo de aquella casa donde ha de elaborarse cuanto á Avila puede servir de base en el orden de su prosperidad material.

En tal sentido, y atentos solo á cumplir un deber que hemos conceptualado siempre como el más fundamental de cuantos nos obligan respecto al público que servimos, ni tenemos personas á quienes doblegar nos; ni tendencias á que someternos. Es más; no tenemos hoy día un programa fijo y determinado por cuanto pueda referirse á la campaña que nos proponemos seguir, con el tesón y la perseverancia que ya de antiguo tenemos acreditados. Solo sabemos de fijo, que por ahora hemos de concre-

tarnos á pedir buena administración para nuestro Ayuntamiento, y si esto pudiera sonar á censura en ciertos oídos, y hubiera alguno capaz de contestarnos que los intereses del Municipio siempre, y lo mismo antes que ahora, se han administrado bien y rectamente, nosotros agregaremos que aspiramos á que en adelante se administren mejor. Vamos buscando mayor perfectibilidad, y con ello no causamos agravio á nadie.

He ahí sintetizado nuestro programa. Aquíéntense, pues, las suspicacias; cese en su labor de comadre la crítica apasionada, y... no considere fracasados, así, tan de buenas á primeras, á quienes cumpliendo un deber que se les ha impuesto, van al Municipio animados de los mejores deseos, con buena voluntad, recta intención, y desprovisto el ánimo de apasionamientos de todo linaje.

Chisporroteos.

¿Con que ha sido capturado con el montón de pesetas que del Banco de Segovia robó aquel mozo de cuenta...?

¡Vaya, vaya con el mozo!

¡Vaya un Cortés más tunel!

Ha parecido en Oporto un unión de su pareja,

ó de su caro tormento,

pues bien cara en esta empresa,

le va á salir la señora.

¡Vaya con Joaquín Cortés!

A pesar de su destreza

para robar sin fractura

de cerraduras y puertas

y á pesar de que ha tenido

suficiente ligereza

para tomar el olivo

traspasando la frontera,

cayó pronto en el garlito

y le ajustarán las cuentas

por ser tan poco cortés

que huyó sin dejar tarjeta.

SANSÓN CARRASCO.

Las declaraciones del Sr. Montero Ríos.

Por dos veces, en pocos días, ha declarado el Sr. Montero Ríos su pensamiento en la denominada cuestión religiosa, ó más en concreto, en la cuestión de la vida civil de las Ordenes religiosas.

El Sr. Montero Ríos sigue en sus trece. Para él no hay más Ordenes religiosas garantidas por el Concordato que las tres á que se refiere el art. 29 del célebre pacto. En vano se ha demostrado—cosa facilísima, pues no hay más que leer el art. 29—que éste no habla de existencia de Ordenes, sino del compromiso que tomaba el Estado de establecer por su cuenta, subvencionándolas, tres de ellas en cada diócesis.

En vano se ha demostrado igualmente que las Ordenes religiosas son parte integrante de la Iglesia católica, y que, por tanto, tienen perfecto derecho, no solo á la vida, sino á la posición jurídica que la Iglesia tiene legítimamente en un Estado que es católico, según su Constitución y todas sus leyes, y según la realidad de los hechos.

Para D. Eugenio Montero Ríos como si nada se hubiera dicho, como si nada se hubiera demostrado. Solo hay tres Ordenes—dice serenamente,—tres Ordenes garantidas por el Concordato con la Santa Sede.

Y es inútil pretender sacarle de ahí. Gracias que no deduzca de ese

absurdo religioso, jurídico ó histórico la pretensión de hacer picadillo de las otras Ordenes. ¡Ah!... Eso no; el Sr. Montero Ríos tiene á orgullo, y en eso piensa ó siente rectamente, no ser jacobino. Y como no es jacobino, ó no quiere serlo, sino liberal, muy liberal, liberalísimo, se contenta con que las demás Ordenes religiosas, las que, según él, no están reconocidas en el Concordato, ni en el artículo 11 de la Constitución, vivan su vida civil al amparo de la ley común, garantidas por el derecho de asociación proclamado por el art. 13 del mismo Código fundamental de la Monarquía.

Está bien: estas son las opiniones del Sr. Montero Ríos, opiniones absurdas, pero al cabo son sus opiniones. Y exige la justicia, debida á los mayores adversarios, reconocer que las profesa, no solo con tenacidad que si se tratara de cosas razonables se llamaría consecuencia y firmeza, sino con cierta gallardía, toda vez que repite constantemente que no está dispuesto á obrar en contra de ellas, y que si los jacobinos se imponen, él está decidido, antes que transigir, á dejar la presidencia del Consejo.

Pero estas ideas del Sr. Montero, profesadas y expuestas en el cargo que ahora ocupa, ofrecen dos inconvenientes graves.

El uno es que para llevarlas adelante, el Sr. Montero Ríos tiene que infligir un gravísimo, terrible agravio á la Santa Sede, y acreditar una vez más ante la Santa Sede y el mundo entero la absoluta falta de formalidad del Estado español en sus relaciones diplomáticas. Cuando el señor Montero Ríos ha llegado al Poder, el Estado español no era ya libre para dar ese giro al asunto de las Ordenes religiosas; porque ya estaba comprometido con la Santa Sede á darle una solución concordataria.

El convenio estaba ultimado, firmado, había ya obtenido la ratificación del Senado y solo le faltaba la del Congreso. ¿Cree acaso el Sr. Montero Ríos que porque piense teóricamente de manera distinta que su antecesor, el Sr. Maura, puede en la esfera práctica prescindir de ese modo de lo solemnemente pactado con la Santa Sede por el Gobierno español? ¿Le parece al señor Montero Ríos que las relaciones diplomáticas del Estado español, los pactos solemnes con otras soberanías solo obligan á los Gobiernos que los contraen y no á sus sucesores? ¿Qué soberanía, qué Poder querrá pactar de aquí en adelante con un Estado en que un simple cambio de Ministerio cambia radicalmente la faz de las más solemnes y autorizadas negociaciones?

El otro inconveniente es que colocándose en ese terreno, y disgustando de ese modo á la Santa Sede y á los católicos españoles, el señor Montero Ríos, no satisface tampoco á sus propios amigos, á sus parciales ó partidarios, á los cuales importa muy poco realmente que las Ordenes religiosas estén garantidas por el art. 11 ó por el art. 13 de la Constitución, sino lo que quieren es que no estén garantidas por ninguno, y que á nombre de la libertad (¡qué sarcasmo!) se les persiga, disuelva y expulse del territorio nacional. Bien claramente se lo ha dicho *El Imparcial* de días anteriores.

Y si creyese alguno que así al menos podría ser resuelta la cuestión en el terreno práctico, engañárase de medio á medio; en Francia con

ese criterio se creían aseguradas las Ordenes, puesto que el Concordato de 1801 nada decía de ellas, y acaba de verse lo que ha sucedido.

PÁGINA AGRÍCOLA

Algo sobre el barbecho

Esta cuestión del barbecho tiene extraordinaria importancia nacional. La reducción de las barbecheras—ha dicho un labrador muy culto—equivaldría á aumentar el número de provincias de España. Esa conquista del terreno propio para la producción sería algo más importante que otras soñadas conquistas fuera de la patria.

Pero ¿es posible la supresión del barbecho dado nuestro régimen de lluvias, nuestro atraso en las comunicaciones, nuestra pobreza en la ganadería?

El barbecho en terrenos secos.

El barbecho, si no suprimir del todo, se deberá restringir empleando en los terrenos muy secos, y en alternativa con los cereales, ciertas variedades leguminosas, cultivadas por sus granos, como «algarrobas, yerros, habas, guisantes, lentejas», etc., cultivos experimentados en Castilla como de producción segura.

Pobre es una alternativa reducida á solo dos familias vegetales (cereales ó leguminosas); pero aun suponiendo que en las tierras secas de Castilla el clima no permita mayor variedad de cultivos, siempre será preferible el barbecho completo.

Las leguminosas, deben alternar con el trigo y sembrarse en la añada de barbecho por las razones siguientes:

a) El cultivo de legumbres para aprovechar sus granos es bien conocido en Castilla y de resultados seguros, habiendo algunos labradores que le practican. Yo llevo bastantes años sembrando yerros en terreno arcillo-silíceo y en la añada de barbecho con gran resultado.

La algarroba en tierras sueltas, los yerros y habas en las fuertes, y los guisantes en unas y otras, dan cosechas remuneradoras en la añada de barbecho si se emplea el abono necesario.

b) La mayoría de las leguminosas, cultivadas por sus granos, se siembran á fines de invierno ó en primavera, y eso ofrece dos ventajas, tener bastante tiempo para dar con oportunidad las labores y hallarse menos expuesta que otros cultivos á los daños de los ganados, por estar recién labrada la hoja del barbecho y no haber en ella pasto.

Además de estas ventajas, las legumbres economizan abonos:

1.º Por esquilmarse más lentamente el suelo, si se las alterna con cereales, á causa de tomar aquéllas el alimento á mayor profundidad que éstos, y dejar en el terreno más residuos de raíces y hojas; 2.º, porque á causa de su gran desarrollo foliáceo absorben mejor que otros cultivos ciertos gases aéreos; 3.º, porque según la opinión corriente, enriquecen de nitrógeno la tierra donde se crían.

He aquí varias raznes poderosas, comprobadas por larga experiencia en la misma Castilla, y para terrenos muy secos. ¿Se ve como esto de la sequía, si es un inconveniente serio, no es invencible, ni muchísimo menos?

Mañana continuaremos esta *Página agrícola*, ocupándonos de la alternativa de cosechas en los terrenos en que la falta de humedad no sea notoria.

Ministerio de Hacienda--Aduanas.

Nuestro comercio de importación.

En el mes de Septiembre de 1905 hemos importado por valor de 85 millones 275.061 pesetas.

En igual mes de los años 1904 y 1903 la importación fué de 61.559.962 y 73.839.582 pesetas respectivamente.

En los nueve primeros meses del presente año el total de las importaciones han sumado 745.630.287 pesetas, y 607.457.514 y 623.742.998 pesetas en igual periodo de los años 1904 y 1903 respectivamente.

En primeras materias hemos importado, en nueve primeros meses de este año, por valor de 214.634.155 pesetas; en 1904, 306.817.364, y en 1903, 331.931.975; diferencia entre 1903 y 1905, 117.287.820 pesetas.

La importación en artículos fabricados fué de 196.462.528, 172.990.767 y 162.321.682 pesetas en los primeros nueve meses de los años 1903, 1904 y actual, respectivamente.

En donde ha habido un aumento de cifras considerable ha sido en las sustancias alimenticias, puesto que mientras en los nueve primeros meses de los años 1903 y 1904 fué de 88.042.455 y 118.565.301 pesetas, respectivamente, en el presente año ha alcanzado á 231.541.370 pesetas.

Estos datos son desconsoladores para cuantos se preocupan de la prosperidad del país.

Nuestro comercio de exportación.

En Septiembre último hemos exportado por valor de 79.392.324 pesetas; en igual mes de 1904, 65.027.520 pesetas, y en igual periodo de 1903, 76.870.614 pesetas.

El total de los nueve primeros meses, fué de 609.212.676 pesetas para el corriente año; 603.697.502 pesetas para 1904 y 592.060.018 pesetas para 1903.

Han aumentado, con relación á los años de 1904 y 1903, las exportaciones de primeras materias y artículos fabricados, habiendo disminuído notablemente la exportación de sustancias alimenticias.

España tiene elementos suficientes para poderse convertir, en muchísimos artículos, de Nación importadora en exportadora, con inmensa ventaja para los intereses patrios.

Con un poco de energía por parte de nuestros gobernantes, concediendo toda suerte de garantías y privilegios á cuantas industrias nuevas vieran á establecerse en España, no dudamos que la reacción no se haría esperar, y se evitaría, en parte, la sangría abierta de la emigración.

Esto es fácil, y con buena voluntad se podría lograr la evolución comercial de este país.

Notas Parisienses.

El punto de vista personal.

Y pensar que hay gentes que en estos tiempos, nos preguntan, muy seriamente, á dónde irá á parar el actual estado de cosas en Rusia.

Nadie lo sabe, pero los convencidos toman un aire importante y dan su opinión.

Hacen bien, puesto que hay tontos que se lo preguntan.

Prefiero á las que considera la cuestión bajo el punto de vista personal, y así he podido recojer la expresión del pensamiento de un financiero.

Acababa de leer los últimos despa

chos recibidos de Rusia: fusilamientos, huelgas, comunicaciones suspendidas, Moscú hambriento, rebeliones por todas partes, batallas entre la policía y el pueblo, etc., etc.

El financiero se recogió en sí un momento, como si estuviera concibiendo profunda idea, y dijo:

—Esas gentes no parecen darse cuenta ni un momento, de que van a hacer imposible la emisión del empréstito ruso.

Y esa frase me ha recordado la anécdota que cuenta Champfort, propósito del abate Daugeu, de la Academia Francesa, gran purista que trabajaba en una gramática y no pensaba en otra cosa.

«Un día, dice Champfort, se lamentaban delante de él, de las desgracias de la última campaña (era durante los últimos años de Luis XIV). Todo eso no impide—dijo el abate Daugeu— el que yo tenga en mi gabetá dos mil verbos franceses bien conjugados.»

Después de todo, los acontecimientos pasan y los verbos quedan, pensaría el abate. Y quizá es confortable el hacer abstracción del punto de vista general para no considerar sino sus asuntos particulares. Esto debe ser, tanto más cuanto que se podría discutir horas enteras sobre una situación existente sin hacerla cambiar, como ocurre en la crisis rusa.

Verdad es, que si todo el mundo pensara así no habría opinión pública y en las Cámaras no se oiría con tanta frecuencia esta frase: «El país juzgará.» Yo digo, que de diez veces, nueve el país no juzga, puesto que el asunto le es completamente igual.

H. Harduin.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-19.

LAS CORTES

Senado.

Da principio a las tres y treinta y cinco, bajo la presidencia de D. Amós Salvador, siendo aprobada el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Ortuño se ocupa del emplazamiento de faros en la costa gallega, lamentándose de la lentitud en el despacho de los expedientes promovidos para colocación de algunos en la ría de Arosa e isla de Sálvora, los cuales se encuentran en el ministerio de la Guerra.

El marqués de Reinosa apoya lo dicho por el Sr. Ortuño, y pide el pronto despacho de los expedientes.

El ministro de Hacienda contesta a la pregunta que le dirigió días pasados el Sr. Sardá, sobre pago de haberes a maestros.

Orden del día.

Presta juramento del cargo de senador el señor conde de Vilallonga.

Se aprueba, sin discusión, el dictamen de la Comisión de Actas relativo a la aptitud legal del Sr. Serrano Fatigati (D. A.), que es admitido.

Se vota definitivamente, y queda aprobado el proyecto de ley creando un Colegio de preparación para carreras militares.

Se señala la orden del día para el lunes, y se levanta la sesión a las cuatro.

Congreso.

Se abre a las tres y cinco minutos de la tarde, presidiendo el marqués de la Vega de Armijo.

El aspecto de la Cámara es brillante. Todos los diputados de frac, excepto el Sr. Junoy, que viste de americana.

Orden del día.

Sin debate se aprueban los dictámenes de la Comisión de incompatibilidades, y se proclama diputados a los Sres. Silvela, Salvatella, Roure y Corominas.

Constitución definitiva del Congreso.—Elección de presidente.

Se retira el marqués de la Vega de Armijo y ocupa su puesto el señor Alvarado.

Se procede a votación por papelotas.

En la votación han tomado parte 234 diputados.

Es elegido presidente el marqués de la Vega de Armijo por 234 votos.

Elección de vicepresidentes

Toman parte en la votación 248 diputados.

El escrutinio arroja el siguiente resultado: Sr. Alvarado, 221 votos. Sr. De Federico, 203. Sr. Alonso Castriello, 185. Sr. Espada, 144.

Elección de secretarios

Tomaron parte en la votación 170 diputados.

El escrutinio arroja el resultado siguiente: Sr. Garnica, 162 votos. Señor Jove, 144. Sr. Navarrotreverter, 128. Sr. Mora, 105.

El presidente: Aunque no sea reglamentario concedo la palabra al señor Llorente, diputado republicano que quiere explicar su voto.

El Sr. Llorente: Nuestro juramento ó nuestra promesa no representa que los republicanos abdicuemos en nada de nuestras ideas, pues por ellas hemos sido traídos aquí.

El Sr. Llorens, en nombre de la minoría carlista, hace la misma protesta.

El presidente, señor marqués de la Vega de Armijo, presta juramento ante el vicepresidente Sr. Alvarado.

Ocupa el marqués de la Vega de Armijo su sitio. Juran los cuatro vicepresidentes y después los demás diputados con tal rapidez, que el acto no dura ni un cuarto de hora.

Prometen los Sres. Llorens, conde del Rodezno, Necedal y casi toda la minoría republicana, excepto los señores Muro y Moya, que juran.

El presidente, señor marqués de la Vega de Armijo pronuncia breves frases, siendo aplaudido, y tomado el acuerdo de que las sesiones comiencen en lo sucesivo a las tres de la tarde, se levantó ésta a las cinco y media.

Consejo de ministros

En su despacho del Congreso se reunieron ayer tarde los ministros con objeto de celebrar Consejo. Este, que fué preparatorio del que hoy habrá de tener lugar en la Presidencia, se limitó tan solo a un cambio de impresiones.

El viaje del Rey

En Munich se obsequió el día 17 a D. Alfonso con un banquete de gala en el Palacio del Regente, cambiándose afectuosos brindis de pura cortesía.

D. Alfonso pasó toda la mañana del día 18, en compañía de su Augusta tía la infanta Doña Paz, en su residencia del castillo de Niuphenburg.

A Francia.

Por la tarde salió el Monarca español con dirección a París, tributándosele una entusiasta despedida.

Los estudiantes

El Sr. Piernas sigue obstinado en no acudir a su cátedra.

Los estudiantes universitarios celebraron ayer tarde un mitin en el teatro Barbieri para acordar en él si procedía ó no que persistiera la huelga.

Se acordó celebrar hoy otra reunión en el mismo local para tomar acuerdos definitivos.

OFICIAL.

Gaceta del día 17.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Instrucción Pública.—Declarando desierto el concurso para la provisión de una plaza de profesor auxiliar de Matemáticas de la Escuela Industrial de Villanueva y Geltrú, y disponiendo se anuncie al turno de oposición.

Administración central.—Marina.—Aviso a los navegantes.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este Ministerio respecto al personal de la carrera judicial y del Ministerio fiscal en Octubre último.

Real Academia de Bellas Artes.—Premios otorgados a los trabajos pre-

sentados al concurso de obras musicales abierto por este Academia.

Balances de Sociedades mercantiles. Anuncios oficiales y parte no oficial.

Boletín de provincia del 18.

Circular del Gobierno civil reclamando unos datos para el servicio agronómico, relación de terrenos infestos del germen de langosta; anuncios de subastas de la Diputación provincial; circulares de la Administración de Hacienda, y anuncio de subasta de la Comisaría de Guerra.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Noticias de Rusia

Londres-19.

Anuncian de Sebastopol que continúan las sublevaciones de los marineros del Mar Negro.

Se asegura que caso de seguir agravándose la situación del imperio, el zar embarcaría en el crucero americano «Minneapolis», surto, a disposición del soberano, en la rada de Cronstadt.

Huelga terminada.

Paris-19.

Ha cesado por completo la huelga de los obreros de los arsenales franceses.

Las multas del Rogí.

Tánger-19.

El Rogí ha impuesto una multa de 12.000 duros a cada una de las kábilas que meses pasados se negaron a proporcionarle hombres y dinero para sostener la insurrección.

Prisioneros rusos libertados

Tokio-18.

Con rumbo a Vladivostok ha salido del puerto japonés de Kobe el transporte «Vornofen», conduciendo a bordo 2.250 prisioneros rusos puestos en libertad.

Viaje del Rey de Portugal

Lisboa-19.

El Rey Carlos partirá el próximo lunes por la noche para París, llegando a los Campos Elíseos el 22 del corriente, a las dos y veintidós minutos de la tarde.

BOLETIN DEL DIA

Recaudado por consumos, 1.453'40 pts.

Matadero público.—Día 17. Se degollaron un toro, 2 terneras, 2 lanaras y 2 cerdos, con un peso de 570 kilos, devengando un arbitrio de 26'36 pesetas.

UN BANQUETE

Por exceso de original y premura de tiempo, al cerrar nuestra edición del sábado, no pudimos dar cuenta a nuestros lectores del banquete con que obsequiaron los electores del distrito de San Pedro a los tres concejales triunfantes Don Constantino García, D. César Jiménez y D. Bonifacio Paz.

Reunidos en el Hotel Inglés en número de sesenta los individuos más principales del distrito, se dió principio a la comida a las nueve de la noche, ocupando la presidencia los tres anfitriones, teniendo a la derecha al veterano y entusiasta patriota D. Vicente Godino, y a la izquierda al ilustrado director del Instituto D. Cándido Monares.

A pesar de lo módico del precio del cubierto, pudieron disfrutar los comensales de un espléndido menú, exquisitamente servido en el que, y gracias a la amabilidad y desprendimiento de algunos señores de la Comisión que costearon el exceso, se nos sirvió Champagne, Moët Chandon, Café Cognac y Habanos.

La más cordial fraternidad y alegría reinó mientras se hacían los honores a las habilidades culinarias del chef de la cocina del simpático Tomé, haciéndose un tiroteo de frases ingeniosas, a modo de variantes, entre plato y plato; pero el desideratum de la elocuencia y la franca expansión surgió con las primeras burbujillas del champagne al iniciarse la hora de brindar.

En primer lugar tomó la palabra el presidente y querido director de

este DIARIO. A no ser de casa podríamos hacer algun elogio de su brindis; pero nos concretaremos a manifestar que, después de dar las más expresivas gracias a los concurrentes por el honor que en aquellos momentos le dispensaban, expuso su intención, al ir al Ayuntamiento, de poner, sin desmayar, su inteligencia, y todas sus energías al servicio de el pueblo que en él depositaba su confianza. Fué calurosamente aplaudido y le siguió en el uso de la palabra D. César Jiménez.

Con mucho aplomo, con fácil expresión y con sencillez extremada se nos reveló como orador claro, conciso y sin desplantar oratorios para hacernos saber que su único programa será el de hacer administración dentro del Ayuntamiento, haciendo algunas consideraciones de orden económico-administrativo, en relación con los pueblos de poca vida, que fueron acogidas con una gran salva de aplausos siendo muy felicitado por todos los oyentes.

Brindó después D. Bonifacio Paz en el sentido de que ya que sus electores le habían regalado un acta a la que (por modestia) no se creía acreedor se ofrecía, desde luego, a corresponder a esta deferencia procurando en todo lo que de él dependa contribuir al bien de suselectores. Como los anteriores fué igualmente muy aplaudido por todos los comensales.

Mucho espacio necesitaría para poder hacer relación, siquiera fuera extractadamente, de todos los brindis que se sucedieron y en la imposibilidad de poder verificarlo así, haré constar uno muy elocuente del señor Monares en el que nos puso en parangón los nombres de los tres anfitriones, con los de los emperadores César Augusto, Constantino el Grande y el Papa Bonifacio VIII, haciendo galas de elocuencia y conocimientos profundos de la historia de Roma.

A la terminación fué objeto de una estrepitosa ovación general.

Seguidamente tomaron la palabra para brindar los Sres. Godino, que, como siempre, estuvo muy patriótico y ocurrentísimo, Orbañanos, Santo Domingo, García, Morante, Robledo y nuestro compañero de redacción Sr. Nancalares, que también hizo las delicias de los comensales con sus intermedios cómicos en verso.

Terminados los brindis, y ya en conversación general, se suscitó un bis a bis entre los Sres. Monares y Godino, en el que este último nos hizo pasar un buen rato con su inagotable repertorio de agudezas.

A las doce se terminó el agradable acto que dejará buen recuerdo en todos los que con él han contribuido a la desvinculación de los cargos de concejales del poder político, empujando con este primer paso de independencia una nueva era para la gobernación del pueblo.

Todos salieron muy satisfechos de la buena unión de ideas que allí se mantuvo haciendo votos por que de hoy en adelante sigan estrechándose más.

En nombre de todos se dan las más expresivas gracias a la Comisión por la buena organización que han tenido así como a D. José Tomé por el excelente servicio de su acreditado establecimiento.

Cenon.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados.

En el celebrado el sábado último contra Nicolás Jiménez, por incendio, el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

Defendió al procesado el Sr. Iparraguirre y le acusó el Sr. Pérez (D. Manuel).

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 21.—Causa procedente del Juzgado de la capital, contra Gregorio Blanco, por hurto. Abogado, Sr. Bragado.

Otra de Cebreros, por lesiones, contra Ramón de Lanchas. Abogado, Sr. Iparraguirre.

Y otra de Arenas, por hurto, contra Julián Fuentes. Abogado, Sr. Lafarga. Licdo. Calandria.

Ecos de Castilla

Logroño.

El Ayuntamiento de esta capital ha celebrado sesión extraordinaria con motivo de haberse recibido una comunicación oficial manifestando que la ley de sargentos será cumplida rigurosamente y disponiendo el ramo de Guerra de 180 destinos municipales.

La corporación, previendo un conflicto, acordó que marche a Madrid una comisión, que presidirá el Alcalde.

Valladolid.

El importante periódico de esta localidad; *El Norte de Castilla*, dedicó su número correspondiente al pasado día 18 a consignar datos estadísticos y gráficos de la cosecha de cereales en España durante el presente año.

El número es notable, por todos conceptos y sumamente interesante, acreditando una vez más la excelente información agraria del estimado colega castellano.

NOTICIAS

Asegura un periódico de la corte que dentro de pocos días será oficial la noticia de que S. M. el Rey Don Alfonso XIII, contraerá matrimonio el día 17 de Mayo de 1906 con Su Alteza Real la Princesa Victoria Eugenia de Ballenberg, nieta de la Reina Victoria y ahijada de la Emperatriz Eugenia.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis llegó a Roma el día 13, acompañado de su mayordomo M. I. Sr. Don Baldomero Torres.

Por la prensa de Madrid sabemos que nuestro ilustre Prelado y los de Jaen, Murcia, Urgel, Orense y Oviedo, celebraron el jueves una conferencia con el secretario de Estado de Su Santidad y el Nuncio en España que debió revestir extraordinaria importancia por haberse tratado en ella del Concordato entre este Reino y la Santa Sede.

En Oporto (Portugal), ha sido detenido días pasados Joaquín Cortés, presunto autor del robo de 175.577 pesetas, cometido recientemente en la Sucursal del Banco de España en Segovia.

Han sido nombrados maestros interinos, de Blascoles, D. Domingo Merino Gutiérrez; de Arevalillo, don Simón Victor de Paz; del Fresno, Doña Teodosia Vaquero; de Bularros, D. Alejandro Herrero, y de Navarredonda D. José Tapia Martín.

Colmo de la sustracción. Fricción con Agua de Colonia de Orive a un saco de trigo para quitarle el grano. 15-

No habiendo dado resultado la segunda subasta celebrada para contratar a precios fijos, por el término de un año, el servicio de subsistencias de esta plaza, se convoca por el presente a una primera convocatoria de proposiciones particulares que tendrá lugar el día 19 del próximo mes de Diciembre, a las doce, en el local que ocupa la Comisaría de Guerra, sita en la Plaza de la Constitución número 3.

Se encuentran invadidos del germen de langosta varios terrenos de los pueblos de Navalunga, Gallegos de Sobrinos, Tornadizos de Avila, Navalperal de Pinares y Urraca, Miguel.

Se han declarado francos y registrables los terrenos que ocupan las minas tituladas San Pedro y Primera, del término de Higuera de las Dueñas y Cebreros, respectivamente.

Se ha acordado contratar por subastas públicas, en los días 13, 19 y 20 de Diciembre próximo, los artífices

los de consumos necesarios en los establecimientos de Beneficencia, Hospital é Inclusa, de esta ciudad, para el año de 1906.

En la línea de Segovia pudo ocurrir el pasado día 18, una gran catástrofe ferroviaria, debido á haberse lanzado por la vía varios vagones impulsados por el viento, desde la estación de Otero.

En el trayecto, de aquí á La Losa, chocaron con el correo de Galicia. Gracias á que el maquinista pudo quitar fuerza al tren y evitar en parte la catástrofe.

Hubo cinco heridos y los vagones impulsados por el viento, quedaron destrozados.

Se ha remitido al Ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el Alcalde de Bonilla de la Sierra contra una resolución del Gobierno civil de esta provincia excluyendo de reparto de arbitrios extraordinarios á la empresa de coches «La Unión Bejarana.»

Dentadura.—Siempre sana, siempre limpia, y perfumada, con enjuagatorios del mejor dentífico, *Licor del Polo.*

El Delegado de Hacienda ha impuesto la multa de 17'50 pesetas con que estaban conminados á varios Ayuntamientos por no haber remitido á la Administración la certificación del 20 por 100 de la renta de propios correspondiente al tercer trimestre del año actual.

Según las estadísticas recientemente publicadas, puede calcularse que todos los periódicos que se publican en la actualidad, lanzan anualmente á la circulación nada menos que doce mil millones de ejemplares en números redondos.

Para hacerse cargo de lo que representa esta enorme cantidad, basta saber que en total se consumen 181 y un mil 250 toneladas de papel.

El señor Gobernador civil conmina con la multa de pesetas 17'50 á los Alcaldes de los pueblos que en término de cinco días dejen de remitir los datos de importación y exportación de vinos.

Véase en 4.^a plana Marceliano Silva

A consecuencia de la nieve y lluvias el río Adaja experimentó el último sábado una notable crecida, inundando muchos terrenos de sus márgenes.

La Administración de Hacienda reclama de los Ayuntamientos de esta provincia los documentos cobratorios

que por los conceptos de territorial, industrial, consumos y carruajes de lujo, habían de servir de base á la recaudación en el año 1906.

Se conmina con una multa á los que no lo verifiquen antes del día 30 del actual.

Durante todo el día del sábado y parte del de ayer, quedó interrumpida la comunicación telegráfica entre esta capital y Madrid.

Cubiertos de plata y otra infinidad de estuches y objetos para regalos. Visitad la Joyería y Relojería de Kaiser. Alcázar 6.

Varios ciudadanos norte-americanos residentes en Cuba, después de negarse á aceptar la soberanía del gobierno de la isla y de pedir la anexión de ésta á los Estados Unidos, han dirigido una carta al presidente M. Roosevelt reclamando que apoye las pretensiones de los firmantes, y han designado una comisión para que vaya á Washington.

Ha sido nombrado capellán del convento de Santa Ana de esta capital, el joven sacerdote D. Francisco Esteban.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad ha sido el siguiente:

9.544 pesetas por el concepto de ingresos y 465 por el de salidas.

En un pueblo de esta provincia se ha cometido un robo de importancia.

Los ladrones, aprovechando la ausencia de los dueños, violentaron la puerta y descerrajaron un arca, llevándose mil quinientas pesetas en Biletes del Banco de España, otras ciento en plata, una pequeña cantidad en metálico y varias alhajas, algunas de gran valor.

Solo respetaron una capa flamante y cortada con sin igual habilidad, que se hallaba encima de los objetos robados.

Al regresar los dueños de la casa se encontraron con esta triste novedad.

De los ladrones nada se sabe.

De la capa sí, fué cortada y confeccionada en la Sastrería de D. Gerardo Herrero, Zandrea 17.

El magnífico reloj de oro donado por S. A. R. el Príncipe de Asturias con destino á la *tómbola*, para la creación de un grupo escolar, fué ayer sorteado públicamente, correspondiendo al número 425.

ÚLTIMA HORA

CARTA DE MADRID

Madrid 19 de Noviembre de 1905

DE POLITICA

Echegaray y los empleados

El ministro de Hacienda ha manifestado ayer que ve con simpatía la actitud de los empleados de Hacienda que tienden, con laudable propósito á mejorar sus condiciones; pero esto en cuanto no afecte á pedir aumento de sueldo, pues no está dispuesto á consentir que bajo ningún concepto reciba el Presupuesto nuevos aumentos.

La Asamblea que intentaban celebrar no podía verificarse, pues se hubiera dado el caso anómalo de que el personal provincial estaba presente en las deliberaciones de la Junta, mientras que en las Delegaciones la recaudación se hallaba suspendida.

Dentro de cada localidad no hay inconveniente en que los empleados ejerzan, como quieran, el derecho de asociación.

El Consejo de hoy

Como ya indicaba en la sección *Correo de ayer*, en la tarde de hoy se han reunido en la Presidencia los Ministros.

A más del despacho ordinario, se ocuparon los Consejeros del nombramiento de comisiones parlamentarias, de la crisis agraria de Andalucía y de la próxima conferencia internacional de Algeciras sobre la cuestión de Marruecos.

EL VIAJE DEL REY

Llegada á París.

En la mañana de hoy ha llegado D. Alfonso XIII á París.

El tiempo es malísimo, pues la pasada noche estuvo nevando, sin interrupción, sobre la capital de Francia.

Al Monarca español le recibieron la infanta Doña Eulalia, la Embajada española, representaciones oficiales del Gobierno francés y numerosas personalidades de la colonia española.

Se aloja en el Hotel Bristol, y mañana se propone cazar en Rambouillet, de permitirlo el tiempo.

A poco de llegar S. M. á París, oyó misa en la capilla española de la avenida de Friedland.

VARIAS NOTICIAS

En Barcelona.—Republicanos y catalanistas á tiros

A la salida del banquete del Frontón en que se festejaba el triunfo de los concejales catalanistas, un grupo

de éstos tuvo un choque con otro de republicanos, cerca del Casino de la Fraternidad, habiéndose cruzado algunos tiros y resultando varios heridos.

Crecidas en los rios

A consecuencia de los pasados temporales de nieves y aguas, han experimentado grandes crecidas todos los rios de la Península, siendo una de las más alarmantes la del Guadalquivir que en Sevilla llega á cubrir la aguja del puerto imposibilitando la entrada y salida de buques, habiendo quedado paralizado por completo el tráfico.

Del extranjero.

En Turquía.—Crímenes en Monastir

Telegrafían de Sofía que la situación es deplorable en los alrededores de Monastir.

Diariamente se cometen numerosos crímenes políticos ó se hacen tentativas.—*Lanuza.*

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 21.—Martes.

La Presentación de Nuestra Señora.—A los tres años de su edad, según la tradición, la Virgen Inmaculada se retiró de casa de sus padres al templo de Jerusalén para ofrecerse á Dios y vivir allí en constante servicio de la divinidad y práctica de las más excelentes virtudes en el grado más heroico que han visto los siglos. Esta festividad que ha sido y es muy solemne en la iglesia, data de muy antiguo, en la iglesia griega desde el siglo XI se viene celebrando y en la latina hay vestigio de ella desde la mitad del XII, habiendo dado este misterio nombre á muchas hermandades, y en nuestra España á muchos colegios benéficos que se llaman de la Presentación.

Son además Santos Rufo, Celso y Clemente en Roma, Honorio, Eutiquio y Esteban en España, Gelso Papa y Mauro O. y C.

CULTOS

En la S. A. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

En San Pedro y la Capilla de las Nieves sigue el mes de las Animas.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora del Sol, en San Pedro.

El Oficio divino y Misa, son de la Presentación, con rito doble mayor y color blanco.

LIBROS Y REVISTAS

Nada hay tan instructivo, ameno, curioso é interesante cual el grandioso *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, cuyo cuaderno 165 acabamos de recibir. En

sus páginas ofrece estudios de indiscutible mérito y originalidad, referentes á cuantos ramos abarca el humano saber, mereciendo especialísima mención los dedicados á las palabras Medicina, Meditación, Méjico, Mejora, Médula, Médico, etc., y otros notabilísimos trabajos, resultando de ello el que esta magnífica obra, sea en absoluto indispensable para cuantos precisen consultar dudas respecto á nuestro idioma ó complementar su ilustración con conocimientos de la mayor finalidad práctica.

En cuanto á la colaboración, bueno es advertir, que en él colaboran notables literatos, y que muchos de los artículos que se insertan en la obra, y ésta en conjunto, han sido calurosamente elogiados por respetables entidades y personas notables de Europa.

Para más detalles, dirigirse á don Pedro García.—Madera, 12.—Madrid.

Ha aparecido el cuaderno 7.^o de la importantísima obra «Crónica del Centenario del D. Quijote» que bajo la dirección de los conocidos escritores Miguel Savva y Pablo Becerra, se publica en Madrid.

En este cuaderno se insertan entre otros originales, el artículo de Mariano de Cavia «La celebración del tercer Centenario del Quijote» catorce fotográficos reproduciendo otras tantas láminas de una edición inglesa del Ingenioso Hidalgo del siglo XVII reproducción de la medalla conmemorativa del Centenario, retrato de don Alfonso XIII y del Sr. Maura y gran número de fotográficos relativos á las fiestas de Madrid.

Precio del cuaderno, una peseta. Redacción, Conde Duque 8 Madrid

J. Guiu Balaguer

CIRUJANO-DENTISTA

Caballeros n.º 11

Recomendamos á las madres, la dentista Antonio Oliveres.

Véase su anuncio en 4.^a plana.

A plazos ó al contado se venden Armonium Alexandre diez y seis registros, y piano manubrio de Pomba, sesenta martillos y campanillas. Razón, comercio de D. Lucas Martín.

Amo de cría necesitase para casa de los padres. Carretera Madrid, 7, segundo.

Se compran

libros, monedas, cuadros y grabados antiguos.

Dirigirse al señor Conserje de la Academia provincial de Declamación de Málaga.

AVILA.—Tip.º de Sucesores de A. Jiménez.

FOLLETON DE El Diario

FABIOLA

LA IGLESIA DE LAS CATAUMBAS

EL CARDENAL WISEMAN

PARTE SEGUNDA

EL COMBATE

CAITULO XXX

El día crítico.—Tercera parte.

acabó por decir que sería un acto de clemencia muy á propósito para contrarrestar la impopularidad de la sentencia, entregarlos á la que fuese de derecho su heredera. Pintó á Fabiola como una joven de extraordinario talento, de un saber admirable, de mucho celo para rendir culto á los dioses, tan afecta á la persona de Maximiano, que ofrecía diariamente sacrificios al genio de los emperadores.

—La conozco, dijo Maximiano soltando la carcajada, como si recordase un lance muy chistoso. ¡Pobre muchachal me envié una espléndida sortija, y vino á pedirme ayer la vida de ese miserable

Sebastián, precisamente en el instante en que acababan de matarlo de un porrazo. Volvió á reirse inmoderadamente y continuó diciendo: Sí, sí, cierto que sí; una pequeña herencia la consolará de la pérdida de su compañero. Haz que se extienda el rescripto y le pondré mi firma.

Sacó Tertulo el que llevaba preparado diciendo que él no había dudado un solo punto de la magnánima clemencia del emperador, que puso allí una firma de que se hubiera avergonzado un niño de la escuela. Recogió el prefecto el rescripto y lo puso al punto en manos de su hijo.

Acababa de dejar Tertulo el palacio, cuando entró Fulvio, que no se había tomado más tiempo que el preciso para vestirse en traje de corte, y hacer desaparecer de su semblante, por medio de un baño y de perfumes, las huellas de su reciente disgusto. Tenía nuestro asiático un fuerte presentimiento de que había de ver frustrada su esperanza. Se lo había hecho recibir el frío examen de Eurotas en la noche anterior, y dándole luego no poca fuerza la consideración de cuán mal éxito habían tenido todos sus negocios, y cuántos eran ya los contratiempos que llevaba sufridos aquella misma mañana. Parecía, á la verdad, que había nacido una mujer con el solo objeto de oponérsele en to-

dos los caminos y desconcertar todos sus planes.

Ahora, empero, decía para sí, no podrá salirme al paso, gracias á los dioses. Me ha cubierto para siempre de ignominia esta mañana; mas no podrá reclamar mi legítima recompensa; ha logrado que me proscriban; mas no ha de poder reducirme á la miseria. Esta recompensa parecía ser ya su única esperanza. Apremiábale, á la verdad, la desesperación; y estaba resuelto á disputar sus derechos sobre la confiscada propiedad de Inés, al único competidor que podía inspirarle recejos, al mismo emperador, cuya capacidad era bien conocida. Estaba decidido á arriesgar su misma vida, y no sin motivo, porque si no salía bien con su empresa, era hombre completamente arruinado.

Después de esperar algún tiempo, entró en la sala de audiencias, y se adelantó á los pies del emperador con la mas dulce sonrisa que pudo hacer asomar á sus labios.

—¿Qué vienes á buscar aquí? fué su primer saludo.

—Señor, contestó, he venido á implorar humildemente de tu real justicia que des las debidas órdenes para que se me ponga inmediatamente en posesión de la parte que me corresponde sobre los bie-

nes de Inés. Ha resultado, por acusación mia, cristiana convicta, y acaba de sufrir la pena merecida por todos los que desobedecen los edictos imperiales.

—Todo esto está muy bien, replicó Maximiano; mas ha llegado á mis oídos que has manejado este asunto con tanta estupidez como de costumbre, y excitado con nuestra persona los murmullos y el descontento del pueblo. Cuanto más pronto te retires de mi presencia, del palacio y de la ciudad, tanto mejor para tí, Fulvio. Supongo que me comprendes. Advierte que no acostumbramos á dar dos veces este género de avisos.

—Obedeceré instantáneamente, dijo Fulvio, todo lo que me intime tu voluntad suprema. ¡Mas estoy casi sin recursos. Manda que se me entregue lo que de derecho es mio, y partiré inmediatamente.

—No quiero oírte más, replicó el tira no; vete al punto. Los bienes que me pides con tanta pertinacia, no pueden ser tuyos. Los hemos cedido por un rescripto irrevocable á una persona de excelentes prendas, muy acreedora á esta gracia, á la noble Fabiola.

—No dijo Fulvio una palabra más: besó la mano del emperador, y se retiró lentamente. Consideróse arruinado, perdido. Solo al atravesar la puerta se le oyó decir:

—Después de todo, me ha reducido también á la miseria.

Cuando llegó á su casa, leyó Eurotas en sus ojos su respuesta, y quedó admirado de su calma.

—Veo que está todo perdido, dijo Eurotas friamente.

—Si tienes hechos los preparativos de viaje?

—Poco falta. He vendido con alguna pérdida las joyas, los muebles, los esclavos; mas con lo que tengo en la mano podremos trasladarnos al Asia. Me he quedado con Strabio, por ser el más fiel de nuestros criados: él podrá llevar en su caballería nuestro pequeño ajuar de viaje. Se están ensillando otros dos caballos, uno para tí y otro para mí. Una sola cosa espero; en cuanto la tenga, estoy dispuesto á seguirte.

—¿Y no se puede saber qué es lo que aguardas?

—El veneno. Mandé confeccionarlo anoche, y no me lo pueden entregar hasta medio día.

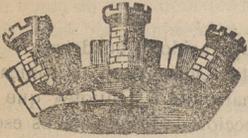
—¿Para qué quieres el veneno? preguntó Fulvio algo alarmado.

—No lo ignoras seguramente, contestó el otro inmóvil. He de hacer una prueba, una prueba cualquiera. Mas ya lo sabes: nuestro contrato es claro; la familia de mi padre no debe morir en la

SECCION DE ANUNCIOS

GRANDES CRIADEROS DE ARBOLES
DE
CARLOS RACAUD
ZARAGOZA

PRECIOS CORRIENTES DE ARBOLES Y SEMILLAS
Oferta especial
Precios puestas en estación de Avila.
Manzanos el ciento, 100 pesetas, el mil 950 pesetas; perales el ciento, 90 pesetas; el mil, 850 pesetas; encargos de árboles por grandes cantidades. Representante en Avila Francisco Merino.
Alcázar, 2, sastrería, quien facilitará catálogos.



La Urbana
FUNDADA EN 1838
LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA
Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.
Seguros sobre la vida, combinado y complementario.
Director en la provincia de Avila
DON AQUILINO CRUCES
Oficinas: Casa de Baños Sanjuste, Tras de San Vicente, Avila.

SE ADMITEN AGENTES
SASTRERÍA
DE
EUGENIO MARTIN GIL
ALCÁZAR, 5, ENTRESUELO
AVILA
ENTRADA POR LA LOTERIA
Confección para señoras y caballeros
Uniformos militares y hábitos tales

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.
Se reciben géneros para la confección.
Prontitud en los encargos. Esmerada confección.
ECONOMÍA EN LOS PRECIOS
Alcázar, 5, Loteria.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la **HEMIGRANINA** del D. M. Caldeiro.
El dolor de cabeza, migrañas, desaparecen en cinco minutos con la **Hemigranina** del doctor Caldeiro. La **Hemigranina** es notabilísima, no solo en los casos de sequedad rebelde, sino en las **cefalalgias** de etiología determinada, en las **Neuralgias á frigori** (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las **gastroalgias**, los **Reumatismos articulares**, la **Grieta**; la **Disuria** de los tuberculosos, **Dismenurias**, las **parturiciones uterinas**, la **Zona**, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 3:00 pesetas.



Mala Real Inglesa. - Vapores correos
Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.
SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Viaje de ida. - El día 5 de Noviembre de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor o correo **Nile**.
El día 19 de Noviembre de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **Aragón**.
El día 27 de Noviembre de 1905 saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires, directamente, el magnífico vapor correo **Paraná**.
Viaje de regreso - El día 9 de Noviembre de 1905 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor **Aragón**.
El día 16 de Noviembre de 1905 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor **Magdalena**.
El día 23 de Noviembre de 1905 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor **Thames**.
Línea de la Isla de Cuba. - El día 25 de Noviembre de 1905 saldrá de Vigo para la Habana y Santiago de Cuba, directamente, el magnífico vapor correo **Severu**.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días, y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.
Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.^a y 2.^a clase. Á los 3.^a se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.
Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.
Estos vapores toman ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, eritiéndose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.
Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:
Unico Sub-Agente en el distrito de Ribadavia, D. Francisco Pérez.
En Coruña, Sras. Rubine é hijas.
En Carril y Villagarcía, Sras. González y Fernández.
En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.
NOTA. - Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña lo sea que su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.^a de España - Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

MADRES
DENTICINA ANTONIO OLIVERES
Buscad la salud de los niños en la Droguería de Fuentetaja, único depositario en la provincia. Zedrera, 16 y 18.

Carlos Coppel
FÁBRICA DE RELOJES
MADRID,
FUENCARRAL 27
CATÁLOGO GRATIS
Listas especiales p.^a RELOJEROS

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación
DE
SUCESORES DE A. JIMENEZ
Tomás Pérez, 14 - AVILA

¿TENEIS HERPES?
pues usad la
DERMIOTINA DEL
Dr. Guzmán.
Con ella se curan radicalmente. el Herpetismo, Urticaria, Psoriasis, Lupus, Erisipela médica, Tífa, Sarna y demás enfermedades de la piel.
Específico esencialmente antiséptico.
De venta en las principales farmacias.
Depósito: **P. MARTIN** - Mayor, 18, Madrid.

ES INDISCUTIBLE
PARA PERFUMERIA EXTRANJERA Y NACIONAL
San Segundo, 22.
Gran surtido en abanicos japoneses y otros artículos para regalo.
CANAS Nadie ha de conocer que estén teñidas, usando el ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Su uso es con las manos, y enteramente igual que cualquier aceite de tocador. Nada mancha.
AVISO A las personas que se la ceiga el cabello lo evitarán terminantemente, usando el GENI'OR DEL CABELLO. Se garantizan sus efectos á los pocos días de uso. Es infalible para quitar la CASPA.
Depósito en AVILA: Perfumería China, San Segundo, 22.

SOMBRERÍA M. SILVA
Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en Sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fabricas de España y Extranjero. Las hay bordadas de uniforme para empleados civiles.
SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA
ZENDRERA, 10, AVILA

EL DIARIO DE AVILA
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS
CON CENSURA ECLESIASTICA
Redacción, Tomás Pérez, 10.
Administración, Tomás Pérez, 14.
(No se devuelven los originales.)